Democracia, teoría y práctica

Por Ralph M. Lewis, F.R.C.

Es evidente que hoy, en algunos estados o ideologías políticas, se identifica y proclama la palabra *democracia,* aún cuando en su funcionamiento están en considerable oposición a ella. Necesariamente surge entonces esta pregunta: ¿Existe en tales estados la democracia absoluta? Si no es así, ¿hasta qué grado son pues, falsas las aseveraciones de esos países que pretenden ser estados democráticos?

La base de la democracia, al igual que cualquier otro sistema de filosofía política, principia con la relación que hay entre el individuo y el estado. El individuo es una realidad absoluta. Es un ser separado en lo que concierne a la consciencia del ser y al ejercicio de la voluntad, lo mismo que en cuanto a las diferencias físicas que le dan su distinción personal.

Como ser actuante y pensante, el hombre es un creador. Los productos de su mente y de sus manos llegan a ser tan reales como él mismo. Nadie negará el hecho de que un arado, por ejemplo, o un retrato, tienen una clase de existencia, como la tiene su causa o ser humano que los produjo. Aunque tengan una existencia separada, que se les ha dado, no obstante están subordinados a la inteligencia que los creó. Puede decirse que es función natural del hombre crear, expresar sus pensamientos en acción y objetivarlos en cosas.

Filosóficamente puede también afirmarse que el hombre no es una realidad entera (es decir, completa) sino hasta que actúa en el mundo y hace que su ambiente y la materia se conformen a su voluntad. Pero, ¿no sería alterar el razonamiento decir que la verdadera finalidad de un hombre es pintar un retrato o construir un arado?

Un creador excede siempre su creación porque él existió primero, y existió sin aquello que él creó posteriormente. Sin embargo, la cosa creada tiene en parte la esencia, es decir el pensamiento o substancia de aquello que la creó.

EI estado o gobierno es una obra humana. Proviene de una deficiencia consciente, no de uno sino de parte de muchos individuos. El estado es una empresa colectiva *creadora,* destinada a proveer la que el individuo no puede llevar a cabo por sí solo. Los hombres no crean una sociedad política, tal como un estado, nada más por sí misma, sino como un instrumento para alcanzar un fin.

En la constitución de cada estado se señalan sus propósitos, la razón de habérsele dado existencia. Por medio del estado, según afirma el filósofo Hegel, el individuo se torna consciente de una realidad personal mucho mayor. Se agranda a sí mismo por el hecho de participar en el estado. Eso le añade estatura como ser humano. Los grandes triunfos científicos, industriales y culturales son prueba del crecimiento individual del hombre

en el estado y por medio de éste. A pesar de todo, el estado es una *realidad dependiente.*

Su entidad y fortaleza dependen de los individuos que la concibieran y le confirieron algunos de sus poderes y derechos intelectuales. Si el hombre es un ser más grande a causa del estado, esto no significa que el verdadero fin del hombre es el estado; como tampoco que su verdadero fin es cualquier otra realidad a la que él haya dado existencia. Debería ser incuestionable que el estado ha de desarrollarse en eficiencia, en servicio a la humanidad, sólo en proporción a la evolución de ésta misma. El estado no es una condición establecida que deban alcanzar los hombres o que Cósmicamente está determinado que deban servir en su vida.

¿Deberá el estado servir a todos los hombres o sólo a ciertas clases? La premisa fundamental del estado, como ya hemos visto, es la superación de las debilidades e insuficiencias humanas individuales. Su función es acrecentar el avance humano y afianzar lo que ya fue logrado por el hombre. Consecuentemente, esa función debe extenderse hasta cada persona e incluir a todos en sus ideales políticos y sociales.

Si un sistema político extiende sus fines y poderes a un solo grupo o casta de personas en particular, entonces solo es una empresa privada. Así pues, esta teoría del estado expone ciertas teorías comunes a la humanidad, o sea, que todos los hombres necesitan ciertas condiciones para su bienestar y que hay mayor garantía de que se provean estas condiciones mediante el esfuerzo colectivo del estado que por medios individuales.

Desigualdades

¿Saben todos los hombres por igual lo que es mejor para ellos? ¿Es idéntico su idealismo? Aquí surge el punto más arduo del problema de la democracia: el problema de la *igualdad.* Ni física ni mentalmente son iguales los hombres. Tampoco son iguales las influencias que ha ejercido en ellos la sociedad como resultado de los factores de su ambiente.

Las exigencias que estas diferentes mentalidades se forjen para sí, las finalidades que prevén en la vida, variarán considerablemente. La única igualdad teórica es, entonces, la moral o religiosa,   es decir, que todos los hombres tienen el mismo origen divino. Esto nos deja la necesidad de concebir un ideal abstracto al cual adaptar esta igualdad o uniformidad que reconcilie las desigualdades físicas, mentales y sociales de las masas.

Este idealismo de la igualdad en la democracia concibe primero la inherente *libertad* del hombre como un ser divinamente creado. Esta libertad concibe al hombre sin ninguna obligación absoluta, excepto con su dios y las que pueda asumir por el libre ejercicio de su voluntad. Forja a cada hombre como dotado desde su nacimiento con esta franquicia de libertad y con el derecho de preservarla durante toda su vida.

El ideal de igualdad incluye, asimismo, la prerrogativa del individuo para perseguir un fin de felicidad personal en la vida. Las disparidades, que son dominantes en la constitución mental de los hombres, son causa de que la

definición y manifestación de la libertad y de la felicidad resulten en conflicto entre ellas.

Aquí, entonces, está obligada la sociedad a oponerse a los mismos ideales que ha fundado en su teoría de la absoluta igualdad de los hombres. Procede a definir, en términos del bienestar colectivo, cuán libres deberán ser los hombres en la persecución de lo que individualmente designan como felicidad. Para justificarse recurre a la premisa básica de la sociedad, o sea, el bien común de toda ella.

Como consecuencia, la mayoría, el grupo más grande del cuerpo completo que forman los hombres, pone en ejecución sus opiniones y concepciones contra la minoría, o los que disienten. Esto es una admisión de que el estado no puede funcionar en una teoría de absoluta igualdad, si ésta va a interpretarse de modo semejante en los asuntos del gobierno del estado.

En una monarquía u oligarquía absoluta unos cuantos son los que conciben los fines del estado, quienes también toman para sí los poderes de gobernar imponiéndolos luego a los demás. Esto se hace, en general, sin respeto por ninguna teoría de igualdad entre la gente, y a menudo sin ninguna referencia a aquellos fines a los cuales pueda aspirar personalmente el individuo.

En una democracia, el poder se confiere directamente por el individuo sobre el gobierno del país o por medio de sus representantes. Este método, que más bien expresa la voluntad de la mayoría en el estado, tiene por fuerza que *subordinar* los deseos de la minoría, no precisamente porque esté desprovista de mérito. En consecuencia, una democracia no puede levantarse en su idealismo más allá del concepto *de* progreso de la mentalidad de las masas. Los pensadores liberales, que tienen ideas progresistas muy provechosas para toda la sociedad pero quienes van más avanzados que su tiempo, son con frecuencia derrotados por la así llamada igualdad de las masas en un gobierno democrático.

Corrupción

En el año 399 A.C. las masas condenaron a muerte a Sócrates imputándole que repudiaba los dioses del país y que introducía nuevas divinidades, a la vez que corrompía a la juventud. Este cargo y sacrificio se hizo en el altar de un reavivamiento de la democracia, siendo el mayor crimen de ésta, pues Sócrates fue uno de los mas firmes defensores de la virtud y de la religión. El acta misma del juicio y ejecución de Sócrates deja a la democracia sin gente intelectual, cuya clase le era más necesaria para su progreso.

Doscientos años después de Solón, el gran estadista griego que compuso una constitución permitiendo a todos los hombres votar de acuerdo con su clase en la sociedad, se corrompió la democracia. Las clases inferiores lograron un completo dominio de la situación “y se hicieron viciosamente opresivas con las clases superiores.” Los jurados, integrados por ciudadanos, confiscaron las fortunas de los ricos que eran traídos a juicio, fueran o no culpables, para asegurarse sus propios honorarios como jueces.

Siendo muy numerosos los jurados se generalizó esta práctica, derrotando así a la justicia. Además, las masas votaron para sí enormes cantidades de dinero para disfrutar de exhibiciones públicas, sacrificando al estado, cuyo propósito fundamental ellos, colectivamente, no podían comprender.

Hoy la democracia se inclina a repetir incidentes desgraciados de su historia. La tan renombrada democracia pura iba en ascenso en Grecia en el siglo IV A.C. Los nobles, sin embargo, no se sentían inclinados a asumir responsabilidades como ciudadanos, prefiriendo la holgura de la época. Los hombres libres de las ciudades prosperaban en distintas empresas y negocios y no disponían de tiempo para los deberes políticos.

El pensador se dedicaba a la filosofía y a la literatura debido a que cada vez eran menos los ciudadanos que escuchaban sus sabios consejos. Como consecuencia de todo ello, esas mentes iluminadas se volvieron especialistas, incapacitándose para cualquier otra cosa. Los pensadores, como clase, se apartaron considerablemente de los políticos. De este modo la persecución de los anhelos individuales "dejó el estado a merced de políticos profesionales” que dirigían el voto de las masas pobres e ignorantes.

La opinión de cada individuo y su concepto de los ideales de la sociedad no siempre merecen una plataforma política, aunque pueden ganar el voto de la mayoría, siendo ésta la debilidad en la premisa de la democracia. Es fácil para el político profesional halagar las debilidades de las masas ganando el voto de éstas aún en contra de un beneficio posterior.

Con frecuencia la generalidad de la gente vota para favorecerse en forma inmediata por una proposición que virtualmente deshereda a sus nietos. Los esfuerzos socialistas extremos son ejemplos de esta atracción que sufren las masas en contraposición a un juicio mejor cimentado de las necesidades futuras.

Idealismo básico

Aristóteles se enfrentó a este problema de la democracia y paternalismo extremo del gobierno en su propia época. Dijo así: “Cuando hay ingresos, no debe permitirse a los demagogos que distribuyan a su gusto el sobrante; los pobres siempre están recibiendo y siempre necesitando más y más, pues tal ayuda es como el agua que se echa en un tonel roto.

Sin embargo, el verdadero amigo del pueblo debería ver que no sean demasiado pobres, pues la pobreza extrema rebaja el carácter de la democracia. Deberían tomarse medidas que les proporcionen una prosperidad duradera; y como este fin es igualmente el interés de todas las clases sociales, los ingresos del estado deberían acumularse y distribuirse entre ellos, de ser posible en cantidades tales que los capaciten para comprar una pequeña finca en donde puedan principiar labores de agricultura o de alguna profesión u oficio.”

El ego humano, por necesidad de la ley de la vida, está inclinado a demostrarse. Puede variar el foco de su pensamiento y acción. Dejemos que

la filosofía y la ciencia produzcan una clase de hombres que adopten normas morales eficientes hacia las cuales deberían dirigirse todos los esfuerzos políticos.

Hagamos que la democracia consista en que la mayoría de la gente elija aquellos de entre sus filas cuyas palabras y acciones estén en conformidad con las normas sugeridas por las mentes más iluminadas y no las propuestas por las masas. No todos los hombres son aún iguales en cuanto a la tarea de determinar los fines más elevados de la vida. No podemos eliminar las distinciones de clase, por lo menos en su fase mental, reduciendo todas las mentes y la moral a un nivel común.

Reconozcamos una clase conceptual, o sea, un cuerpo pensante de la sociedad como un hecho añadido a la igualdad básica divina de todos los hombres, y dirijámonos a esta clase para obtener medidas o disposiciones iluminadoras para el estado democrático. Es una vanidad pensar hoy día que cada hombre, en un estado democrático, es capaz de concebir el curso recto que debe seguir la sociedad, y que es tan eficiente que puede determinar el camino que deba seguir la posteridad.

Sin embargo, cada ciudadano debería tener una *oportunidad igual* para ascender conscientemente a esa clase de la sociedad que está mejor adaptada para señalar finalidades nobles y eficientes a la humanidad.